



REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL
DE
PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
RTN 08019995359959



MEMORANDUM No. GPDO-053-2021

Para: Lic. Carlos Salgado
Jefe de la Unidad de Atención al Usuario Financiero y Cumplimiento

De: Ing. Dennis Corrales 
Gerente de Planificación y Desarrollo Organizacional

Asunto: Respuesta al Memorándum No. UAUF-41-2021

Fecha: 12 de febrero, 2021.

En respuesta al memorándum UAUF-41-2021, donde solicita la Memoria Anual - 2020 en forma digital para el 8 de febrero del presente, como es de su conocimiento en la Ley de INPREMA, Artículo 6, numeral 3, es atribución del Directorio de Especialista aprobar y publicar dentro del primer semestre de cada año la Memoria Anual de Labores del Instituto, por lo que, la misma se encuentra en desarrollo bajo la coordinación de esta Gerencia y en apoyo de todas las áreas involucradas, por lo que, cuando esté concluido, se estará haciendo llegar el mismo.

Atentamente,

Cc: Archivo
DEC/gla